INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD DEL OFERENTE

En el Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, a los 12 de noviembre de 2026, la suscrita Secretaria de Salud de la Alcaldía del mencionado ente territorial, se sirve verificar las condiciones de idoneidad de la oferente **LINDAIS MARGARITA ARGUELLES PANTOJA**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.122.408.200 de San Juan del Cesar, para la posible celebración de un contrato, cuyo objeto será la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA, GARANTIZANDO LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS Y FORMULADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) VIGENTE**", así:

1. DOCUMENTACIÓN GENERAL

Documento o requisito	Observación	Verificación
Formato único de hoja de vida de la función pública para persona natural	Presenta documento diligenciado de forma completa, descargado de SIGEP II	Cumple, Art.227 Dcto. 19/2012
Declaración de Bienes, rentas y conflictos de intereses (Ley 2013 de 2019) como Persona natural	Presenta documento diligenciado de forma completa	Cumple, Art.227 Dcto. 19/2012

2. CAPACIDAD JURIDICA

Documento o requisito	Observación	Verificación
Oferta de servicios	La proponente aporta su oferta en donde hace manifestación expresa e inequívoca de su intención de celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con el Municipio de San Juan del Cesar, de conocer las condiciones de la invitación a presentar oferta y de aceptarlas. A su vez declarará en ella, bajo la gravedad de juramento, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición alguna para contratar con el ente territorial y que en caso de sobrevenirle alguna, cederá la ejecución del contrato previa autorización escrita del Municipio, o si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.	Cumple
Cédula de ciudadanía	Se aporta la copia de la cédula del Oferente.	Cumple
Seguridad social y obligaciones parafiscales	Aporta certificado de afiliación a seguridad social en salud y pensiones obligatorias	Cumple
Registro único tributario	La proponente aporta la copia de su RUT.	Cumple
Antecedentes fiscales	La página web de la Contraloría General de la República certifica que la proponente no se encuentra reportado como responsable fiscal.	Cumple

Antecedentes disciplinarios	La página web de la Procuraduría General de la Nación certifica que la proponente no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	Cumple
Antecedentes judiciales	La pagina informa que la Proponente NO registra inhabilidad	Cumple
Antecedentes policivos (medidas correctivas)	La página web de la Policía Nacional informa que la proponente no se encuentra vinculado al sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC, como infractor de la Ley 1801 de 2016.	Cumple
Situación Militar	La proponente pertenece al sexo femenino	No aplica
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores	La Policía informa que la proponente No registra inhabilidad	Cumple
Certificado de no estar incluido en el registro de deudores alimentarios morosos	El MINTIC informa que la proponente no se encuentra inscrita en el registro de deudores alimentarios morosos	Cumple

3. CONDICIONES DE IDONEIDAD

Documento o requisito	Observación	Verificación
El proponente deberá ser Técnico en Auxiliar de Enfermería o acreditar formación técnica o tecnológica en áreas afines a la salud, nutrición o salud pública, y para acreditarlo deberá aportar el diploma correspondiente y, cuando aplique, el certificado de inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – RETHUS.	La proponente aporta - Diploma de Técnico en auxiliar de enfermería - Certificado de inscripción en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud – RETHUS.	Cumple

4. PROPUESTA ECONÓMICA

Documento o requisito	Observación	Verificación
La proponente deberá manifestar expresamente si se acepta el valor estimado del contrato y la forma de pago establecida.	La proponente manifiesta en su oferta de servicios que acepta el valor estimado del contrato y la forma de pago establecida por el Municipio	Cumple

5. CAPACIDAD OPERATIVA

Documento o requisito	Observación	Verificación
Aportar examen médico ocupacional, en donde se manifieste expresamente que el profesional es apto para la prestación del servicio para el cual se le pretende contratar	El oferente aporta informe médico ocupacional de aptitud (ingreso) en donde se conceptúa que es apto para la prestación del servicio requerido con recomendaciones que no interfieren con su trabajo normal	Cumple

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Con base en la verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la solicitud de documentación para la acreditación de idoneidad por parte del oferente, la suscrita asesora concluye que la oferente **LINDAIS MARGARITA ARGUELLES PANTOJA, es IDÓNEA** para la suscripción y ejecución del contrato que tendrá por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO A LOS PROCESOS DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LOS EVENTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD ALIMENTARIA, GARANTIZANDO LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS Y FORMULADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) VIGENTE**; y por ende recomienda al Sr. Alcalde, la celebración del contrato respectivo teniendo en cuenta además que la oferta presentada por la mencionada proponente es favorable para la entidad.

La Evaluadora:

SANDRA MARIELA BROCHERO MENDOZA
Secretaria de Salud

Proyectó: Claudia Elena Montaño Estrada
Apoyo jurídico externo en contratación